

JUAN DIEGO LOPERA PÉREZ

Arquitecto

Especialista en Planificación Urbano Regional

Dirección de correspondencia

Calle 17A sur 48-76 apartamento 501

Teléfonos (57) 3006538162 o (57-4) 3135172

juan.loperap@gmail.com

juan.lopera@antioquia.gov.co

Medellín – Colombia



Trabajo y he trabajado durante mi vida profesional en procesos de planificación en entidades territoriales (municipio y departamento) y he participado en procesos de planeación en territorios supramunicipales (área metropolitana y corporación autónoma regional); siempre desde el sector público; siendo contemporáneo a todo el proceso de descentralización y nueva legislación colombiana a partir de la Constitución de 1991.

He participado de la elaboración de planes de desarrollo y planes de ordenamiento territorial; y mi mayor experiencia la adquirí con 17 años de trabajar en la Subdirección de Planeación Territorial de Medellín, donde además de participar de la elaboración del Plan de Ordenamiento territorial (1999), participé en su proceso de revisión y ajuste (2006), y en varios procesos de planeación como planes parciales, planes especiales (espacio público, equipamientos, patrimonio), la definición de sistemas de transporte de mediana capacidad en Medellín, localización de nuevos equipamientos (bibliotecas, equipamientos de salud y seguridad, colegios, etc), participar en la viabilidad de los proyectos urbanos integrales – PUI desde su concepción y inserción como instrumento de gestión territorial, entre otros.

Juan Diego Lopera Pérez

Arquitecto. Especialista en Planificación Urbano Regional. Universidad Nacional de Colombia

Teléfono (57-4) 383 91 02. Celular (57) 3006538162

E-mail: juan.lopera@antioquia.gov.co

juan.loperap@gmail.com

He participado de grupos multidisciplinarios, creo en ellos y los considero fundamentales como forma de ampliar y compartir conocimientos, buscar las mejores alternativas en la solución de problemas y como la mejor estrategia para la solución de los problemas sociales.

I. DATOS PERSONALES

Lugar y fecha de nacimiento	Bello, junio 24 de 1966 Colombia
Cédula de ciudadanía	71.675.787 de Medellín
Pasaporte	71675787

II. INFORMACIÓN ACADÉMICA

Universitarios	Universidad Nacional de Colombia Seccional Medellín
Título	Arquitecto
Posgrado	Universidad Nacional de Colombia Seccional Medellín
Título	Especialista en planeación urbano-regional

III. OTROS ESTUDIOS

Curso Superior de Planificación Estratégica Urbana, Desarrollo Económico Local y Buen Gobierno Municipal. Centro Iberoamericano de Desarrollo Estratégico Urbano – Agencia Española de Cooperación Internacional – Casa América Catalunya. 450 horas (registro CIDEU 102405) Barcelona 28 de julio de 2006

Curso **“REAJUSTE DE TERRENOS PARA COLOMBIA”**.
JICA – Agencia de Cooperación Internacional del Japón
Obihiro – Japón, octubre a diciembre de 2002

Juan Diego Lopera Pérez

Arquitecto. Especialista en Planificación Urbano Regional. Universidad Nacional de Colombia

Teléfono (57-4) 383 91 02. Celular (57) 3006538162

E-mail: juan.lopera@antioquia.gov.co juan.loperap@gmail.com

IV. EXPERIENCIA PROFESIONAL

Departamento Administrativo de Planeación de Antioquia Asesor del Despacho

(Enero 2012 – hasta el día de hoy). Es un área encargada del direccionamiento estratégico del Departamento de Antioquia, en asuntos de planificación territorial sectorial y de las dimensiones del desarrollo en general. Dentro de los logros están:

- Participo en la construcción de las Directrices Departamentales de Ordenamiento Territorial para Antioquia
- Participo en los lineamiento de Ordenamiento territorial para Urabá
- Directrices para la formulación de lineamientos de ordenamiento para el Norte (Proyecto Hidroeléctrico Ituango) y el Oriente (Valle de San Nicolás).
- Supervisor del contrato Diseño del Museo de Historia Natural de Antioquia.
- Creación de la Comisión de Ordenamiento Territorial de Antioquia.
- Organización de los Acuerdos Públicos Municipales – 2012
- Asistir a los Municipios de Antioquia en los problemas limítrofes.
- Conformación de la Dirección y gerencias territoriales para Antioquia.
- Participar en la formulación del Plan de Desarrollo 2012-2015 ANTIOQUIA LA MAS EDUCADA.

Departamento Administrativo de Planeación de Medellín Subdirector de Planeación Territorial de Medellín

(Agosto 2007- Enero 2012). Es un área estratégica en la gestión municipal, encargada de la planificación del desarrollo territorial. Dentro de los logros están:

Gestión y Viabilidad técnica de proyectos estratégicos del Plan de Desarrollo 2008-2011 tales como:

- Plan de Movilidad
- Jurado Concurso de arquitectura “Clínica de la Mujer”
- Plan de Gestión del Riesgo
- Plan Especial de Protección Patrimonial
- Plan Parcial de Conservación de Prado

Juan Diego Lopera Pérez

Arquitecto. Especialista en Planificación Urbano Regional. Universidad Nacional de Colombia

Teléfono (57-4) 383 91 02. Celular (57) 3006538162

E-mail: juan.lopera@antioquia.gov.co juan.loperap@gmail.com

- Proyectos Urbanos Integrales de La Comuna 13, La Centro Oriental, La Nororiental y la Noroccidental, (Macroyectos de vivienda, Mejoramiento de Barrios y la viabilidad de 15.000 viviendas para el cuatrenio).
- Planteamientos Urbanísticos para las intervenciones en el marco de los Juegos Suramericanos del 2010
- Identificación de los nuevos corredores de transporte público
- Viabilidad Técnica al corredor de Tranvía de Ayacucho
- Parque Regional Arví

Monitoreo, evaluación y ajuste del POT. Monitoreo a la capacidad de soporte del territorio, para promover los ajustes del POT consecuentes con la dinámica social, económica, cultural y ambiental en el territorio.

Departamento Administrativo de Planeación de Medellín
Profesional especializado en planificación urbana y regional, en la Revisión y ajuste del Plan de Ordenamiento Territorial - POT de Medellín. (2005-2006)

Como parte de la Coordinación Técnica de todo el proceso. La revisión y ajuste del POT de Medellín ha sido un proceso técnico de planificación urbana orientado desde la Ley Nacional y necesario dentro de todo proceso de planificación dinámico e integral.

La Coordinación técnica se encargó de la dirección de los equipos temáticos: Espacio público, medio natural, movilidad, patrimonio, usos del suelo, equipamientos, aprovechamientos, tratamientos urbanísticos, Rural, principalmente.

Además de lo anterior, se coordinaba con los equipos de profesionales encargados de la participación ciudadana y la estrategia de comunicación. Y por último, se coordinó con el Concejo Municipal el apoyo técnico dentro del proceso de discusión antes de su adopción.

Departamento Administrativo de Planeación de Medellín
Profesional encargado de la Formulación del Plan Especial de Espacio Público y Equipamientos de Medellín. (2004- 2006).

Una de las principales tareas que quedaron pendiente del Plan de Ordenamiento Territorial de Medellín ha sido la elaboración de un Plan Especial de Espacio público y equipamientos, que atendiera los dos principales atributos urbanos.

Juan Diego Lopera Pérez

Arquitecto. Especialista en Planificación Urbano Regional. Universidad Nacional de Colombia

Teléfono (57-4) 383 91 02. Celular (57) 3006538162

E-mail: juan.lopera@antioquia.gov.co juan.loperap@gmail.com

Desde el año 2000 se viene elaborando dicho proyecto y he estado a cargo de su coordinación. En el se definen la políticas generales para la generación, manejo, administración del espacio público, además de la definición de los principales proyectos en esta materia para la ciudad.

A partir del año 2004 se viene haciendo parte de la etapa final del proceso como coordinador interinstitucional.

Con respecto a los equipamientos, es la primera vez en la historia de la ciudad que se cuenta con un estudio al detalle que atienda temas como la clasificación, la jerarquía, las tipologías, los requisitos mínimos para su desarrollo.

Departamento Administrativo de Planeación de Medellín
Profesional que hace parte del direccionamiento de los Planes Parciales

Uno de los instrumentos para la planificación el suelo urbano definidos en los planes de ordenamiento de los municipios colombianos es el Plan Parcial, una escala intermedia entre el Plan de Ordenamiento Municipal y los proyectos urbanísticos tradicionales.

En la ciudad de Medellín se han iniciado varios de estos planes en los cuales el Municipio ha participado como coordinador y dentro de los cuales he participado como técnico, estos son:

- En la formulación y gestión:
 - Plan Parcial de Desarrollo de Pajarito en Suelo de Expansión,
 - Plan Parcial de Renovación Urbana Parque de San Lorenzo,
 - Plan Parcial de Redesarrollo Plaza de Ferias

- Acompañamiento y revisión de iniciativa privada
 - Plan Parcial de Desarrollo Ciudadela El Rincón en Suelo de Expansión,
 - Plan Parcial de Desarrollo Loma de los Bernal
 - Plan Parcial de Redesarrollo Paseo Sevilla
 - Plan Parcial de Redesarrollo Torres de la Fuente

Se participó en la Interventoría del proyecto de diseño del sistema estructurante de espacio público de los planes parciales de Pajarito y San Lorenzo.

Juan Diego Lopera Pérez

Arquitecto. Especialista en Planificación Urbano Regional. Universidad Nacional de Colombia

Teléfono (57-4) 383 91 02. Celular (57) 3006538162

E-mail: juan.lopera@antioquia.gov.co juan.loperap@gmail.com

Departamento Administrativo de Planeación de Medellín

Profesional especializado que participó en la formulación del Plan de Ordenamiento Territorial de Medellín – Componente Rural. (1998-2000)

Una de las exigencias de la Ley 388 de 1997 era la elaboración de un POT para todos los municipios de Colombia, y con respecto a lo rural, la ley solo obligaba a definir la clasificación de los suelos, es decir que era urbano, que era rural, que es de expansión. Sin embargo, el Municipio de Medellín propuso una forma de manejo e intervención en los suelos rurales, previendo la complejidad del mismo.

En dicho trabajo hice parte del equipo encargado de definir todo el componente rural del plan de ordenamiento territorial de Medellín.

Formulación de los Planes de Desarrollo Municipales.

He participado en la formulación de los planes de desarrollo de Medellín, de los períodos 2001-2003 Medellín Competitiva, 1998-2000 Es hora de Actuar, bajo los principios de la Ley 152 de 1994, que definió los lineamientos para la elaboración de Planes de Desarrollo.

A su vez, he elaborado los Planes de Desarrollo de los Municipios de Uramita, San Luis y San Carlos (1990-1994), bajo las directrices de la Ley 09 de 1989 o ley de Reforma Urbana, la cual buscaba la definición del desarrollo físico de los municipios y en temas de espacio público, obras públicas, usos del suelo y vivienda.

Gestión y Planificación (1993-1994)

He sido Gestor de Proyectos del Municipio de San Carlos y Director de Planeación y Desarrollo del Municipio de San Luis. En ambos cargos las labores se encaminaban a la gestión del desarrollo local mediante la gestión pública en proyectos urbanos, sociales y económicos. Dentro de las áreas se destacan la vivienda de interés social (proyectos asociativos de vivienda), el fomento al desarrollo agropecuario (mediante el montaje de cultivos promisorios en San Luis), el desarrollo local y regional (mediante la gestión para la rectificación y pavimentación de la vía San Carlos - Guatapé), generación de recursos de inversión (mediante la creación de las regalías por la generación eléctrica – Ley 142 de 1993).

Juan Diego Lopera Pérez

Arquitecto. Especialista en Planificación Urbano Regional. Universidad Nacional de Colombia

Teléfono (57-4) 383 91 02. Celular (57) 3006538162

E-mail: juan.lopera@antioquia.gov.co juan.loperap@gmail.com

Director de Planeación Local (1991 – 1992)

He estado al frente de la oficina de planeación local del municipio de San Luis. Esta oficina se encarga del desarrollo físico, social y económico del municipio.

Las principales labores giraban en torno a:

- La formulación de programas y de proyectos locales, además de su gestión y ejecución.
- Jefe de las Obras Públicas del Municipio (Vías, equipamientos públicos, acueductos, alcantarillados, etc).
- Presentación de proyectos de Acuerdo al Concejo Municipal, de parte de la Administración.
- Asistencia a la comunidad en general, para la participación de la misma dentro de los proceso de planeación.

V. EXPERIENCIA DOCENTE

Docencia (desde el 2005 a la fecha)

Universidad CECAR – Sincelejo

- Especialización en: Gestión de Procesos Urbanos Sustentables
- Módulo: Ordenamiento Territorial y Planeación. Materia: Modelos y Técnicas de Planeación y Gestión Urbana.

Universidad EAFIT – Medellín

- Especialización en Gestión de la Construcción
- Materia: Gestión de la Construcción

Universidad Pontificia Bolivariana

- Especialización en: Diseño Estratégico e Innovación
- Materia: Legislación Urbana

Escuela de Ingenierías de Antioquia

- Especialización en Gestión y Procesos Urbanos
- Materia: Formulación y Gerencia de Planes y proyectos Urbanos y Territoriales

Juan Diego Lopera Pérez

Arquitecto. Especialista en Planificación Urbano Regional. Universidad Nacional de Colombia

Teléfono (57-4) 383 91 02. Celular (57) 3006538162

E-mail: juan.lopera@antioquia.gov.co

juan.loperap@gmail.com

Universidad de Antioquia

- Diploma en Derecho Urbano
- Módulo: Plan de Ordenamiento Territorial

JUAN DIEGO LOPERA PÉREZ

Medellín, agosto de 2014

Juan Diego Lopera Pérez

Arquitecto. Especialista en Planificación Urbano Regional. Universidad Nacional de Colombia

Teléfono (57-4) 383 91 02. Celular (57) 3006538162

E-mail: juan.lopera@antioquia.gov.co juan.loperap@gmail.com